Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado.	04 de noviembre del 2025	N° 1

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina pic	9:05 am	10:05 am

ORDEN DEL DÍA

Se informa que **las actividades ya fueron entregadas y enviadas vía correo electrónico** a la Coordinadora PIC Municipal. Dichas actividades corresponden a la ejecución de las siguientes acciones priorizadas:

1. Articulación mensual con PIC, APS y equipo ETV Departamental.
2. Ejecución de planes de promoción y prevención de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis.
3. Desarrollo de talleres educativos mensuales en el municipio.
4. Jornadas lúdico-pedagógicas en zonas de influencia ETV-Zoonosis.
5. Recolección de material entomológico con remisión al laboratorio de salud pública.
6. Aplicación de encuestas larvarias domiciliarias.
7. Actividades de recolección de inservibles con participación comunitaria.
8. Registro fotográfico, listados de asistencia y reportes digitales cargados al Drive institucional y en la plataforma ArcGIS Survey123

4. Observaciones:

- La entrega se realizó por medio de **correo electrónico institucional**, incluyendo los archivos digitales con el consolidado de cada actividad, evidencias fotográficas y los reportes exigidos por la estrategia ETV.
- Se deja constancia de que la información fue recibida por la Coordinadora PIC, y se encuentra disponible para revisión o seguimiento.

5. Compromisos:

- Continuar con el envío mensual de actividades ejecutadas dentro de los primeros días de cada mes.
- Mantener la articulación constante entre el componente ETV y la coordinación PIC para garantizar coherencia en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones.
- Reportar oportunamente al laboratorio de salud pública cualquier hallazgo relevante dentro de las actividades entomológicas.

6. Cierre:

No siendo otro el motivo, se cierra la presente acta dejando constancia de la entrega de actividades correspondiente al primer informe correspondiente al municipio asignado, por medio del correo que me hicieron llegar.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Johanna Marcela Diaz	Coordinación PIC	Alcaldía	
Angie Liliana Diaz Rivera	Auxiliar ETV	Concurrencia	